



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 24/2010.-

FECHA : JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2010
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia tomen sus asientos aprobación al acta entregada anteriormente.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: hace la presentación del nuevo Jefe de tenencia de acá de San Gregorio su nombre es Víctor Ariel Salazar y yo quise que viniera para que lo pudieran conocer ya que el Señor Palma se fue con su descanso, hay una buena disposición de trabajo entre ambos, vamos a apoyarlo y le damos la bienvenida en el nombre del Concejo.
- SUBOFICIAL VICTOR ARIEL SALAZAR: buenas tardes Alcalde y señores Concejales quiero manifestarles que estoy a disposición de ustedes dentro de lo que esté a mi alcance y desde ya tratar de trabajar juntos por el bien de la Comuna vine para que me conocieran porque no tengo la oportunidad de conocerlos a todos, me van a disculpar por solo estar un momento pero tengo otra reunión en San Carlos.
- SR. ALCALDE: hace la presentación de cada Concejal al nuevo Jefe de Tenencia el Suboficial Víctor Ariel Salazar.
- EL H. CONCEJO LE DA LA BIENVENIDA.
- SE CONTINÚA CON EL CONCEJO:
- SR. ALCALDE: hay aprobación u objeción al acta entregada anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: corresponde el acta N° 21 que fue la última entregada.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SIN OBJECIONES EL ACTA MENCIONADA.
- SE HACE ENTREGA DE ACTA N° 23, QUEDANDO PENDIENTE DE ENTREGA ACTA N° 22.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .

- SR. ALCALDE: me gustaría consultar si el señor Concejal Manuel Pino está o sigue con Licencia.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: tenía hora en el médico hoy día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está don Eduardo presente, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud.
- SR. EDUARDO SALINAS: Buenas tardes a todos los Concejales lo que están leyendo en este momento es una solicitud de modificación del Presupuesto de salud que consiste en suplementar en Presupuesto de Salud en 50 millones de pesos más hemos tenido reuniones con el Administrador sobre el tema, con don Gabriel Ortiz y de ser factible la aprobación el director de Finanzas de la Municipalidad dice que se puede pero en la medida que vayan existiendo los recursos en la Municipalidad se puede y ese es el tenor del asunto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mí me parece sumamente necesario ésta modificación porque si no estoy equivocada se hizo una rebaja este año en el presupuesto Municipal y después se dijo que desde el momento que se necesitara se iba aumentar en la medida que se pudiera entonces me parece muy bien y me parece muy necesario, porque hace un tiempo atrás cuando usted asumió me acuerdo en esta misma sala de Concejo no estaban los Concejales, yo lo felicité y que me alegraba mucho que el Consultorio y los medicamentos estuvieran sin problemas no así cuando

estaba el señor Mercado que hubo que hacer colecta hasta para echarle bencina a las Camionetas y para comprar jeringas, desgraciadamente yo tendría que decir que estamos volviendo al tiempo del señor Mercado, porque faltan jeringas, faltan medicamentos, falta todo en el Consultorio.

- SR. ALCALDE: yo me estoy enterando ahora.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: dese una vuelta por las postas y pregunte.
- SR. ALCALDE: yo si he estado en las postas, Eduardo me gustaría que me explicaras.
- SR. EDUARDO SALINAS: aclaremos un poco de que se trata, las faltas no es solamente que se esté produciendo aquí en San Gregorio este tema de las faltas de algunos insumos un tema generalizado, eso se está produciendo desde el servicio de salud para abajo porque este año nosotros firmamos un convenio en que si nosotros teníamos algún problema con despacho de algunos productos de algunos laboratorio podíamos pedirle al servicio directamente incluso ellos manejan un stock muy bajo porque tampoco en los laboratorios han logrado responder a la demanda que está ejerciendo en estos momentos de insumos y también debido a lo sucedido con el terremoto y que provocó que muchos establecimientos que tenían stock se perdieran por ejemplo aquí vacunas no se perdió ninguna, pero a nivel nacional fue enorme la cantidad que se perdió por los cortes de energía eléctrica o por la caída y esto vino a sumar toda esta sobre demanda de los establecimientos por los medicamentos y lo que usted se refería es que a nosotros el percápita que nos llega nos alcanza casi justo para los sueldos y tenemos que hacer funcionar la extensión horaria del médico, del dentista, que vayan a ver los postrados a las casas que incluye todo el programa cardiovascular que incluye tomar los exámenes y todo lo demás que antes esa plata la enviaba el Ministerio y ahora dijo que no porque iba todo incluido en el percápita así que de ahí hay que manejar y administrar y hay como una

gran cantidad de cosas que nosotros no podemos dejar de hacer con un per cápita que nos mandan nosotros tenemos en este momento 9.970 personas inscritas y recibimos \$3.580 pesos por cada uno y la dotación nuestra de personal en el Servicio de Salud siempre nos está diciendo están en déficit les falta dotación y la dotación se conforman en el consultorio va basada en cuanto son los planes o programas que el Ministerio implemente las características de la comuna, la población de acuerdo a eso dice cuánta dotación deben tener pero el per cápita a cuanto personal estamos trabajando, no hubo mucho incremento y cuando hay incremento ocurre que aparece mucho más plata en el per cápita en enero y después cuando llega la información del decreto que señala que existía tal programa que antes se les mandaba el dinero ya no se les va a mandar el dinero porque viene incluido en el per cápita, entonces cuando nosotros pensamos que viene más incrementado este fondo resulta que no es así, es lo que ocurrió con la extensión horaria que se enviaban recursos para pagar los honorarios de estos funcionarios pero el Ministerio dijo que no había más recursos para enviarles porque estaba incluido en el per cápita.

- SR. ALCALDE: hay acuerdo de lo señalado señores Concejales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: se quedó como un acuerdo de que cuando ellos necesitaran se les iba a dar, así que por mi parte por lo menos no hay problema para poder solucionar estos temas.
- SR. ALCALDE: ahí vamos a ver de la forma que se pueda porque también nosotros tenemos un gran gasto Municipal y es bastante todos los años le entregamos una cantidad de dinero a los dos departamentos, nos gustaría dar más pero no podemos porque o si no nos quedamos sin recursos y no sería la idea que después nosotros quedáramos así y el día que nos toque entregar entregáramos con deudas no es la gracia por eso tenemos que resguardar los recursos Municipales. Yo escuchaba tiempo atrás que estaban hablando en la Radio de Chacay sobre el Presupuesto y andaban bastante lejos de la realidad de lo que tenemos nosotros

con el Presupuesto entonces se opina sin tener conocimiento y a veces opinamos sin tener conocimiento.

- SRA SECRETARIA MUNICIPAL: me permitiría recordarle a Eduardo la visita inspectiva que hizo la Señora Viviana Méndez donde también sugiere de que los encargados de postas tienen una sobre recarga con algunos medicamentos que no corresponde como los antibióticos donde también les va a llegar a ellos un instructivo donde les dicen que toda esta cantidad de remedios que están administrando no corresponde que ellos los receten.
- SR. EDUARDO SALINAS: hay un medicamento que no hemos dejado de entregar a pesar de que es caro que yo creo que las personas que sufren asma o tienen hijos hicos lo conocen que es un inhalador que es súper caro que en vale entre 25 o 26 mil pesos, ese nosotros lo seguimos comprando a pesar que es caro y a nosotros nos cuesta 8 mil o 9 mil pesos que es casi el doble menos de lo que vale en el mercado y es muy bueno por eso lo hemos seguido manteniendo. El presupuesto de nosotros se prepara en Septiembre y en Octubre lo mandamos al análisis y debemos calcularlo bajo a un factor no más allá del 3.5% sueldos y demás gastos, pero después vienen todas estas movilizaciones de los gremios entre octubre y diciembre y en Diciembre aprueban que se incrementos en los sueldos de un 5% o en un 6% y nuestros presupuestos están incrementados en un 3% en el reajuste de los sueldos entonces inmediatamente entramos a tener que reajustar todo el presupuesto.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: agradezco a don Eduardo que venga a presentarnos este presupuesto yo estoy feliz en aprobar porque creo que ya lo veíamos venir de que iban a faltar recursos para salud yo creo que aquí en la Comuna lo principal son los enfermos crónicos y que tengan sus tratamientos al día entonces no nos podemos negar a esto habiendo plata para hacer un cambio de ítem se puede decir yo creo que estamos feliz porque la salud y la educación aquí en la Comuna es lo primordial.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: usted decía que la falta de medicamentos era porque habían faltas de insumos o sea que no tiene que ver con el presupuesto.
- SR. EDUARDO SALINAS: básicamente la modificación va apoyar este tema y también va reforzar algunas áreas como por ejemplo el combustible.
- SR. ALCALDE. Yo creo que eso nos complicó a todos los departamentos y Municipalidades y ese es el reclamo que hay en todas las Municipalidades por la subida del combustible que nos descontroló en los presupuestos.
- SR. EDUARDO SALINAS: esto también va aportar a parte de los ítems de medicamentos, también de consumos eléctricos, consumos básicos, ustedes se dan cuenta que en el consultorio están encendidas las luces días y noche y calefactores eléctricos en dos o tres box en la noche consumen una enormidad de electricidad.
- SR. ALCALDE: y a veces cuando la gente pasa al baño deja las llaves corriendo.
- SR. EDUARDO SALINAS: lo otro es que tengamos que hacer esta ecotomografía obstétrica que se hacen a las señoras y que antes las hacía el hospital y no nos cobraban nada pero ahora hay que hacerla en otros lados y cada una de ellas vale como 11 mil pesos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo voy aprobar porque el funcionamiento de salud es muy importante además que tenemos una tremenda infraestructura en los consultorios y en las postas y eso está funcionando bien para que la gente tenga garantizada su salud sobre todo en sectores rurales, así que con todo gusto apruebo Alcalde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: aquí dice para gastos en personal se va a contratar alguien más o de que se trata.
- SR. EDUARDO SALINAS: no se va a contratar a nadie más; la dotación viene siendo la misma desde el 2008 porque el

Servicio nos pide que tenemos que tener más personal pero no podemos por el cálculo del per cápita no la tenemos no podemos entonces en el reajuste se dio más de lo que se pensó y también el costo de la planilla y que mientras más experiencia el costo va subiendo.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y el otro gasto de servicios de consumo ahí entrarían los medicamentos.
- SR. EDUARDO SALINAS: ahí están clasificados todos los gastos que el consultorio hace, electricidad, medicamentos, combustible, compra de leña, pago de ecotomografía obstétrica, pago de teléfono, pago de materiales de impresión, arriendo de los médicos que tenemos en el área de Some.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: usted se refirió a los enfermos postrados hay un registro de las visitas de los enfermos postrados, cada cuánto tiempo debiera visitarse un enfermo postrado para curaciones y esas cosas.
- SR. EDUARDO SALINAS: esa es un área más técnica que la manejan las enfermeras, pero nosotros tenemos un volumen de pacientes postrados severos son aquellos que tienen escaras y cosas así y que son alrededor de 40 a 45 nosotros estamos saliendo con una frecuencia de todos los días después de las 17:00 a visitar los postrados hasta las 18:00 de la tarde de lunes a jueves más el día sábado sale la enfermera nuevamente seis horas y en la tarde el médico también los va a visitar y es parte de este programa, pero el volumen que tenemos de postrados y la distancia que queda uno de otro es grande y este es un problema muy bonito porque es lo que no se hacía hace tres o cuatro años atrás de realizar este tipo de visitas, es un programa que tiene muchas supervisiones porque Viviana Méndez aparte de visitar las postas en esas visitas sale con la enfermera que está a cargo de los programas y toma al azar cinco o seis postrados y los van a ver y como ella es enfermera ella los evalúa el estado en que se encuentra si está siendo bien atendido.

- SR. ALCALDE: además hay que agregar ahí los 20 mil pesos que se les paga a las personas que cuidan a los postrados.
- SR. EDUARDO SALINAS: por eso es un programa muy bonito pero también lo supervisan mucho, porque no quieren que se vaya a perder en el tiempo. En una de las oportunidades la enfermera encontró que habían medicamentos que no deben haber.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso me refería sobre los reclamos que había recibido de los medicamentos que faltaban y que eran de dos semanas atrás yo pregunté antes de entrar y me dice usted que llegaron. A mi todo esto me preocupa porque si los enfermos que están en el auge y con esto tienen la obligación de recibir sus medicamentos y si no los recibe el responsable es la Municipalidad no ustedes como Consultorio y si algo pasa va a ser contra la Municipalidad no en contra del Servicio de Salud entonces esa es la parte donde estoy preocupada de que los enfermos que estuvieran en el auge no estén recibiendo sus medicamentos como corresponde usted me dice que ahora llegaron esta muy bien.
- SR. EDUARDO SALINAS: el viernes de la semana pasada empezaron a llegar una gran cantidad de medicamentos que nos faltaban y que estaban solicitados, a parte de eso el día lunes llegó el del andromaco que es una gran cantidad de medicamentos y a parte al servicio también debe haberle llegado en esta semana un stock porque mañana va el vehículo a Chillan a buscar medicamentos para traer y que están pedidos por nosotros allá, antes nosotros podíamos pedir medicamentos con cargo al per cápita una vez cada tres meses entonces el año pasado se modificó ese convenio solamente y es que todos los meses podemos pedir y se puede hasta un 10% sobre el per cápita.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso me alegro que ya estén llegando los medicamentos que son tan necesarios, porque hay gente que no tiene como comprarlos.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo encuentro muy bueno que se aprueben estos recursos y sigo insistiendo que estando los recursos aprobados por el Jefe de finanzas para mejorar el sistema de salud de mi parte no hay ningún problema y yo estoy de acuerdo con don Domingo que no es fácil modificar situaciones que también entran en perjuicios de otros departamentos en esto respaldo a don Domingo que tiene que ver bien esta situación y no sé si hay que aprobarlo ahora o el otro Concejo.
- SR. ALCALDE: es que yo creo que no debiéramos llevarlo a otro Concejo por la sencilla razón que ya estábamos de acuerdo antes.
- EL H. CONCEJO MUNICIPAL ESTÁ DE ACUERDO EN APROBAR HACIENDOLO DE FORMA UNANIME.
- SR. EDUARDO SALINAS: quiero agradecerles la buena disposición, don Domingo de repente me llama la atención pero es su preocupación por la gente y lo otro es informarles el incidente que sufrimos dos días atrás con la ambulancia que gracias a Dios ninguno de las dos personas que iban sufrió algún problema, la ambulancia la llevarían mañana a Talca el seguro para repararla a la Kauffman y debiéramos estar en unos 15 a 20 días más con la otra ambulancia. Hay pacientes que nosotros no hacemos que vengan al Consultorio entonces mandamos una ambulancia con un paramédico para que le vayan a tomar exámenes a la casa ese día venían de vuelta de tomarle examen a un abuelito y en la curva de Virguín llovía demasiado el día martes como a las diez de la mañana y don Omar se encontró con un charco entrando a la curva y perdió el control de la ambulancia y al final se volcaron.
- SR. ALCALDE: lo que me admiré por el estado del accidente es que solamente está dañada la parte de delante de la ambulancia.
- SR. EDUARDO SALINAS: los que han visto la ambulancia están admirados del estado porque el lado que sufrí el choque no esta abollada solo unos rayones.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: las condiciones de las carreteras están pésimas porque hay un desnivel por causa del terremoto.
- SR. EDUARDO SALINAS: lo único que tiene la ambulancia es el para choque malo, los focos delanteros, las llantas delanteras un poco deformadas, los tapabarros delanteros y el motor que es la preocupación que tienen que revisarlo porque el resto no es algo tan dificultoso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso es lamentable lo que pasó porque a cualquiera nos puede pasar porque nadie está libre de un accidente así que es muy lamentable y lo bueno que no hubo mayores daños a las personas que iban.
- SR. EDUARDO SALINAS: nosotros llegamos antes que Carabineros y lo bueno es que no venían con algún paciente a pesar que la camilla tiene cinturón de seguridad, pero igual es complicado.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tenemos una solicitud de compromiso de costos para la presentación de diversos proyectos que lo va a explicar don Rodrigo Puentes.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: existen tres proyectos que se van a presentar al FRIL para este año 2010 porque al parecer algo de plata está llegando al GORE y en los proyectos se solicita los Costos de Operación y mantención, lo que se refiere a costos de luz , agua y gas según corresponda por proyecto siendo estos los siguientes: Construcción multicancha techada Villa Blanca Correa Caro de San Gregorio; Mejoramiento Multicancha techado Liceo Tiuquilemu, Reparación Dependencias del Gimnasio de Chacay. Entonces esto tiene un costo y el Gobierno regional pide acuerdo del Concejo para tener el compromiso de este mayor costo en este ítem.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me parece muy bien las tres cosas son muy importante porque hay mucha juventud

aparte si en la Villa blanca C. ocuparían su cancha que tienen allá y los dos proyectos también son sumamente importante.

- SR. ALCALDE: entonces colegas hay acuerdo.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no se dijo cuanto era el monto.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que no se puede dar una cifra exacta porque el consumo se proyecta porque va haber mayor consumo.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: con respecto a las ordenanzas no sé porque ha costado tanto pero yo voy hablar con el abogado y para la semana que viene quiero las observaciones que iban hacer para que vayamos modificando y lo concluyamos. Con respecto a las de las máquinas tragamonedas pido que se deje sin efecto porque yo les voy a entregar una nueva ya que hay unos dictámenes que salieron hace poco de las modificaciones y que las estuvimos viendo con el Alcalde y el abogado donde vamos a cambiar algunas cosas y sacar otras que no coartan la libertad dijo el abogado y que hubieron algunas manifestaciones a partir de lo que le pasó a Zalaquett entonces ahora ya no podemos decir algunas cosas todas esas modificaciones se van a resumir en estas tres hojas pero que además se van a incluir los valores por máquina y no por patente como estaban antes, entonces ahora se va a cobrar por máquina, es un valor que tiene que establecerse en la ordenanza Municipal. Ellos se conformaron en asociación y presentaron sus recursos y se los acogieron y como no se les puede coartar el número de maquinas; el Municipio tiene la facultad de cobrar por cada una de ellas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: cualquier tipo de máquina.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: certificadas y como corresponde que diga que es de habilidad y destreza porque lo que es de casino está definido por Ley.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y que pasa con las máquinas que no son de habilidad y destreza.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ellos verán como consiguen el Certificado y aquí se les va a revisar si corresponde el certificado y si corresponde debe pagar por cada máquina que tenga.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quien fiscaliza las máquinas que no son de destreza, Inspector Municipal?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si y Carabineros y a ellos también les están llegando estos nuevos dictámenes.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: los peritajes los hace investigaciones.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: claro por eso le digo cada dueño de máquina verá los requisitos que debe cumplir para tener las máquinas.
- SR. ALCALDE: mientras cumplan con los requisitos y exigencias que se les pida no va haber problema en darle patente, pero si no cumplen o les falta algún documento no se les va a poder dar patente, por ahí también se comentó que la Municipalidad les iba a quitar las máquinas pero nosotros no lo vamos hacer sino que vamos a velar porque cumplan con los requisitos como la Ley lo establece.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: aparece alguna restricción de la distancia de un colegio.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no aparece nada de eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: voy hacer una consulta por escrito al concejo de la Transparencia de toda esta situación, porque son bien rápidos para contestar, para que me puedan contestar antes del próximo Concejo.

- SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL: también sería interesante señores Concejales el tema de fijar un horario para los alumnos porque hay hartos alumnos que pueden capear clases y se están gastando varios recursos en estas maquinitas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: justamente una de las contra versiones que explicaron estos asociados es que no se les puedes coartar la libertad de acceder a ninguna persona hacia las máquinas.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si pero a un niño menor de 18 con uniforme.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: bueno con uniforme no, el abogado me recomendó que no nos metamos en ese tema porque a San Carlos también le pasó y tuvieron que modificar, entonces nos vamos apegar solamente lo que es la Ley, horario de funcionamiento y cobro por máquina. Da lectura sobre los requisitos que deben cumplir al momento de solicitar el permiso según dictamen. Si la señora Ely encuentra otro tema para complementar bienvenido sea.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: honestamente creo que no voy a aprobar ese reglamento porque no estoy de acuerdo pero veamos el próximo Concejo.
- SR. ALCALDE: pero colega que quede claro que el próximo Concejo vamos a ver este tema porque ya han empezado a sacar partes y debemos tener el reglamento en que basarnos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quién está sacando partes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Carabineros nos pide que regularicemos esto lo antes posible.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo creo que la señora Marcela ha tenido harta paciencia con nosotros porque cuantos Concejos nosotros hemos estado de traer las observaciones y han pasado varios Concejo y no ha pasado nada.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y Carabineros puede sacar partes sin que la gente estén informadas si tiene que tener un permiso.
- SR. ALCALDE: si puede hacerlo porque ellos en estos momentos están en forma ilegal porque no tienen ningún permiso que los autorice para estar con las máquinas.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si Carabineros sacó un parte en un lugar tenía que haber sido en todos los lugares no solo en uno, yo creo que ahí no estarían siendo parejos para todos.
- SR. ALCALDE: la Ley debiera ser para todos parejos pero no podemos intervenir en lo que hace Carabineros.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: sobre lo mismo sería bueno que no se regodeara mucho este tema de las máquinas porque creo que es una irresponsabilidad de nosotros como Concejo no haber normado esto antes entonces habiendo una normativa Carabineros va a poder actuar en base a este reglamento.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: aparte que vence el 30 de septiembre para modificar las ordenanzas de cobros.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: aparte que eso lo vimos allá en el congreso y somos nosotros los que estamos atrasando este tema.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: sabemos que nuestro aniversario se celebra el día 12 de septiembre que toca día domingo y vamos a partir ese día con el futbol y ahí va a jugar la selección de la Comuna con una selección vecina que la comisión está trabajando y el día lunes viene todo lo que es el aniversario y bicentenario da lectura a la programación del Aniversario Comunal y Fiestas Patrias (Bicentenario). Se les entrega a los señores Concejales la Programación de la semana de aniversario. Manifiesta el tema de la Inauguración de las Ramadas.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y se tomó el acuerdo que las ramadas funcionen todos los días.
- ACUERDAN QUE LA INAUGURACION DE LAS RAMADAS SERÁ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE.
- SR. ALCALDE: el concurso de cuecas este año no se va a realizar porque no hay gimnasio pero una forma de que nuestro folclore esté presente vamos a bailar 200 cuecas en la plaza de armas donde se pretende partir a las 10 horas y habrían 4 conjuntos para finalizar tipo 2 o 3 de la tarde esto va a ser una cueca libre para bailar de igual forma va haber una coordinación para dar el inicio a cargo están don pablo Jiménez con la señora Patricia Rojas pero de igual forma van a ser cuecas libres para quien quiera bailar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: hay un local en Santiago que se mantiene lleno y bailan como se siente y sin restricción ninguna la gente va a bailar cueca a como de lugar y está lleno todo el día. Una de las cosas que me gustó muchísimo de este programa es el día 13 que son los juegos populares porque es una tradición antigua que en muy pocas partes se está haciendo.
- SR. ALCALDE: el día 15 además la Gobernación nos está pidiendo una delegación que vaya en bus para el desfile y nosotros queremos mandar una delegación de acá y va a ir gente de las Juntas de Vecinos, del Adulto Mayor, del Hogar de Ancianos, de los Clubes deportivos, de Bomberos vamos a llevar unas 3 personas por organización para enviar el bus con la gente que se nos solicita, yo no voy; irá algún representante y si algún colega Concejal quiere ir a Chillán, puede ir acompañar a la gente de acá, lo otro colegas es que nosotros tuvimos la suerte de encontrarnos en este bicentenario dirigiendo y cuando se cumplan los 300 años a lo mejor va a quedar algún bisnieto o tataranieto, pero ni nosotros ni nuestros hijos será muy difícil que estén y la idea es hacer una bóveda ahí frente al correo en donde vamos a dejar una pequeña historia de la Comuna y vamos a dejar los nombres del Alcalde, Concejales y funcionarios algunas fotografías, CD y todas esas cosas las

vamos a dejar ahí también cosas del DAEM y del DESAMU, del Internado, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos de todos vamos a dejar una reseña y lo vamos a guardar ahí después lo vamos a sellar y que cuando se cumplan los 300 años el tricentenario, puedan abrir y vean lo que dejamos nosotros cuando se cumplieron 200 años de los que estábamos en su oportunidad.

- EL H. CONCEJO MANIFIESTA QUE ES UNA MUY BUENA Y BONITA IDEA RESPECTO A LO QUE SE VA A REALIZAR.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: colegas quiero informarles no se si ustedes ya han sabido pero el día de ayer me dirigí a San Carlos porque la Camioneta andaba con luz amarilla por falta de petróleo entonces fui a cargar petróleo y no llevaba sencillo y no pase por el peaje di la vuelta en Baena, venía bajando y cuando de repente viene un bus con la intención de pasar y en eso no frené sino que bajé la velocidad porque me fui como a diez y en eso siento un impacto por atrás y me chocaron y fuimos a conversar después llegó Carabineros y la persona no quería hacerse la alcoholemia pero yo insistí así que al final accedió y le hicieron la alcoholemia entonces hoy día quedamos citados para el lunes al Juzgado y ahora está comprometido con el seguro. Eso fue lo que pasó con el accidente de ayer, nunca me había pasado antes, quien me chocó fue un auto. Llegaron algunos funcionarios a verme en el momento además tomaron fotos de prueba.
- SRA. DIRECTORA CONTROL: yo le saque fotos del vehículo, el Alcalde tenía toda la facultad para transitar, así que después se le acompañó a don Domingo al Hospital efectivamente la otra persona no se quería tomar la alcoholemia y Carabineros tampoco les estaba exigiendo por lo cual el Alcalde solicitó la alcoholemia porque el otro caballero se negó.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero escuchó al suboficial aquí, que no era obligación.

- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: no es obligación, pero nosotros la solicitamos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: esta bueno saberlo.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: en relación al viaje a Osorno, fue muy provechoso, ésta asociación que por fin se va a tomar en cuenta en el parlamento de la Directiva Nacional de Concejales y que es para nosotros un éxito, asistieron más de mil Concejales, yo creo que es la asistencia más concurrida que ha habido en este tipo de Convocatorias y se sacaron conclusiones muy importantes para nosotros los Concejales conocer más de nuestros derechos, pero las cosas que se conversaron fueron muchas provechosas y están todos los partidos políticos involucrados en estas negociaciones por eso que Yo me vine muy conforme yo sé que le vamos a sacar buen provecho a este Congreso de Concejales. Lo otro es que no se si de acá de la Comuna don Domingo se ha dado cuenta que los focos que están camino al cementerio no están funcionando y me llegaron algunos reclamos de algunos vecinos entonces yo les dije que lo iba a traer a Concejo para que lo tomaran a consideración. También quiero felicitar a don Domingo su gestión porque se lograron aquí más de 25 millones de pesos para educación que fue beneficiado del Gobierno y es bien importante saber y lo leí en el diario.
- SR. ALCALDE: algo sacamos este es un proyecto que viene para las Escuelas que vienen para contratar personal para los niños que tienen problemas de aprendizaje pero a veces también parte ese problema en la casa entonces debido a eso se va a buscar todos estos inconvenientes y esto se va a

solventar con estos recursos contratando los profesionales correspondientes.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: reiterar mis felicitaciones y ojalá podamos seguir postulando a estos proyectos y tengamos buenas respuestas y ¿quién se merece que apoyen la educación y también la salud como estábamos comentando anteriormente.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso, quiero pedir permiso para retirarme porque tengo un compromiso importante quiero pedirle disculpas a los colegas por retirarme.
- SE LE AUTORIZA AL SEÑOR CONCEJAL DAVID MÉNDEZ A RETIRARSE.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: mi deber como concejal es que cuando yo veo algo que está funcionando mal en nuestra Comuna creo que mi deber es informar al Alcalde cosas que a veces él no sabe. Yo quiero hacerle una sugerencia Alcalde que usted llame a los paramédicos y los cite a una reunión y les pregunté si hasta antes que llegaran los remedios que llegaron como estaba funcionando nuestra Comuna, porque estaban muy mal, las postas sin gasa no había con que curar a la gente, convérselo porque usted a lo mejor no sabe esas cosas si yo estoy equivocada pero la verdad es que no creo que lo esté, la cosa es que se atrevan a decirle a usted las cosas como realmente a veces están pasando es bueno que usted las sepa porque a quien perjudican directamente al Alcalde y de paso a los Concejales porque no habían medicamentos y esas cosas no pueden faltar usted sabe que a un hipertenso no le puede faltar sus remedios, entonces creo don Domingo como sugerencia para que vea bien como estábamos, pero para que no vuelvan a pasar estas cosas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o depende que tipo de información están entregando ellos a los usuarios.
- SR. ALCALDE: yo creo que a lo mejor es necesario hacer alguna investigación porque debo ser bien honesto a mí nadie me ha informado nada, ahora cual es el deber del paramédico si al momento les faltan remedios o alguna cosa

debe informar al Departamento de Salud, después al Municipio cosa que ninguno de los paramédicos ha hecho, la única posta que he estado conversando y la única posta es Chacay que ha reclamado más y de alguna u otra manera hay personas que se aprovechan y animan para que esto se mayor, pero el paramédico yo lo cité y le pregunté qué estaba pasando y me dijo que faltaban remedios y le dije pero usted les ha dicho a la gente porque están faltando los remedios, me dijo no porque vinieron y nos dijeron que hiciéramos esto, aquí pasa que los comentarios van y vienen pero nadie ha venido hablar con el Alcalde a decir lo que está pasando por eso yo llamé al paramédico para saber que estaba pasando y él me informó, yo no sé a qué le tienen temor por eso estamos viendo alguna investigación y vamos a tomar algunas medidas para ver qué está pasando, cuando a uno le vienen a pedir pega colegas todos le prometen lealtad pero después es todo lo contrario, yo no sé si hay gente que a veces les lavan el cerebro y ante del año andan todos en contra del Alcalde, después que el Alcalde les ha dado trabajo y les ha dado la oportunidad para que sean otras personas, para que tengan el pan del día para ellos y sus familias y así pagan, si alguna vez llegara a ser alcaldesa ahí se va a dar cuenta de lo que sufrimos los Alcaldes y de los problemas que tenemos que soportar, después llegan donde los Concejales que yo los quiero echar y ahí comienzan con el comentario. El ejemplo claro está en el Departamento de Educación por lo bien que está funcionando en el día de bien. En el Departamento de Salud se nos fue el Doctor Arteaga y el Doctor de la Cuadra entonces ahí la cosa se descontroló y no hay nadie que se quiera venir por poca plata a trabajar al Consultorio aparte algunos médicos nos han dicho que acá en la Comuna la gente es harto complicada, entonces todas esas cosas nos afectan a nosotros. En la posta de Belén la niña a cargo se ha manejado muy bien, como Martita y en Zemita no puedo decir lo mismo de la posta de Chacay, así que eso puedo responder a esa situación.

- SRA. COCNEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso le digo que me alegro que hayan llegado los medicamentos pero que la situación antes que llegaran no estaba bien.

- SR. ALCALDE: pero le quedó claro que es un problema de acá sino que por la demanda de los remedios han estado así en todas partes y otras de las cosas que va a llegar el momento que vamos a tener que parar con todos estos remedios que no nos corresponde y que Viviana Méndez es la Coordinadora nos ha dicho que no lo hagamos pero por los recursos va a llegar el momento que va a pasar eso de no entregarlos.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: paso.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: quiero hablar también del 3º congreso de Concejales que fuimos en Osorno fue muy provechoso también tengo las esperanzas de que van a salir resultados buenos como decía don René hubo 14 puntos de conclusiones que sacamos pero hubo uno más que fue al final que el Concejal de la novena región el que pedía el voto político para apoyar a los indígenas para que recuperaran su territorio y pudieran salir los que estaban presos por luchar por sus tierras y ese fue el último punto que se trato, tuvimos apoyo de varios diputados a nivel nacional de acá de la 8º región no tuvimos ningún representante porque habían como 8 diputados que nos estuvieron apoyando en las decisiones que se habían tomado los acuerdos, yo asistí a dos sesiones que fueron las de salud y la otra de los derechos del Concejal y fueron muy buenas, aprendimos mucho y creo que primera vez que se sacan conclusiones tan claras y tan provechosas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo la escuchaba Gemita hablar y es súper bueno lo que tu acabas de decir yo en los años que llevo de concejal he ido a muchos congresos y en ninguno ha andado ningún diputado, ningún senador y el hecho de que ahora ustedes como Concejales hayan tenido esa cantidad de invitados es importante porque nunca han asistido por ejemplo vamos a La Serena y los Diputados de ahí mismo ni si quiera nos van a saludar.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: nosotros tuvimos a la Presidenta de la Cámara de diputados ahí y se comprometió a pelear por nuestras necesidades incluso le salió enojo con

el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades don Claudio Arriagada pero estuvo muy interesante y además se podría decir que un 99% de los Concejales asistieron, anduvieron canales de televisión viendo que pasaba por tantos comentarios que se escuchan que los Concejales no van a los seminarios ahí se demostró que si se van a las clases y fue muy bueno. A una concejala la tomaron detenida allá a la señora Magali Acevedo por haber girado unos cheques sin fondo creo. Yo también tengo hartos reclamos por electrificación por focos que están apagados en muchos lugares.

- SR. ALCALDE: pero ahí tienen que ver si ayudamos a la salud o ayudamos a reparar los focos.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: la prioridad principal es la salud porque la gente necesita mucho sus remedios sobre todo en este tiempo y que a veces algunas no tienen ni trabajo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en la semana llamé a la señora Oriana por el foco que está justo acá afuera en la garita pero me dijo que eso no corresponde al municipio pero desde acá van a insistir para poner esa luz.
- SR. ALCALDE: el problema es que las empresas son muy irresponsables y arreglan y el otro día están malas de nuevo. Si bien es cierto se ha rebajado un poco el tema de arreglos de luminarias. Bueno colegas concejales damos por finalizada la sesión gracias colegas por su asistencia

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-**ACUERDO N° 36./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese suplementar el presupuesto de salud vigente en la medida que estén los recursos en la I. Municipalidad de Ñiquén para distribuirlos en el Item: Gastos en personal y Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.

ACUERDO N° 37./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad de Secplan:

Apruébese compromiso de financiamiento de costos operacionales y mantención consistentes en servicios básicos como: consumo de luz, agua y gas según corresponda en los siguientes proyectos:

- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA VILLA BLANCA CORREA CARO, SAN GREGORIO.
- MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA LICEO DE TIUQUILEMU.
- REPARACIÓN DEPENDENCIAS GIMNASIO CHACAY

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.



MARCELA VELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____